



## **Sensibilización Personas Adultas objetivos de desarrollo sostenible y agenda 2030**

- 1. Resumen de la actividad:** Entre los servicios municipales y autonómicos destaca la educación de adultos (EPAs). MUSOL trabaja desde 2012 en un programa para introducir la Educación para el Desarrollo en este sector, pese a esto los responsables políticos y técnicos de las EPA no conocen los ODS, los docentes no cuentan con herramientas para promoverlos y las iniciativas sobre los ODS son escasas. Se abordan estos problemas persiguiendo la integración sostenible de los ODS mediante: la incidencia en los responsables políticos y técnicos para promover políticas que contribuyan a su implementación, la mejora de las capacidades de los docentes y movilizando a los centros, con cursos para alumnos y propuestas prácticas.
- 2. Antecedentes y justificación:** La red de centros de educación de adultos en Córdoba vinculada llega a muchas personas y constituye una excelente oportunidad para promover la sensibilización y la Educación para el desarrollo, ya que la EPA persigue fines compatibles y complementarios, definidos por la Ley 3/1990, de 27 de marzo, para la Educación de Adultos en Andalucía. Además, la EPA responde a necesidades formativas compartidas con muchos países en desarrollo, donde los retos de alfabetización, formación básica, así como profesional de personas adultas que no tuvieron acceso a la educación en edades tempranas son aún más marcados. En este sentido, la EPA es un espacio educativo con un gran potencial de intercambio norte-sur y de reflexión compartida sobre problemáticas comunes.
- 3. Metodología:** a través de la investigación acción participativa en la que los diferentes participantes debatirán, reflexionarán y propondrán actuaciones en grupos de discusión destinadas a los objetivos de desarrollo sostenible y agenda 2030.



4. **Programa del taller:** se desarrollarán en 6 bloques:
  1. *Presentación del proyecto (30'):* Se realizará una presentación de la fundación Musol y de donde nace el proyecto y el taller, explicando la problemática y hacia donde queremos ir.
  2. *Visionado de Video (30'):* Se visualizará un video sobre los Objetivos de desarrollo sostenible, vinculado a los principales ODS que implican a las ciudades.
  3. *Exposición del formador (60'):* El formador expondrá con el apoyo de una presentación , el origen y la necesidad de los ODS y su cumplimiento en la agenda 2030
  4. *Grupos de trabajo (60'):* Posteriormente se realizarán grupos de trabajo donde se pensarán actividades que promuevan los ODS dentro de cada Municipio o barrio.
  5. *Devolución de grupos de trabajo, (60'):* Mediante una sesión Plenaria, cada grupo expondrá de forma creativa su propuesta.
  6. *Sistematización a través de informes del trabajo recogido (60'):* El formador recogerá la información que se ha realizado en el taller para realizar propuestas concretas al municipio en cuestión.